

CLARIDAD

Año III - Núm. 653 - Precio: 15 céntimos

PORTAVOZ DE LA U. G. T.

Madrid, jueves 14 de abril de 1938

NOTAS

14 de abril

En este día, hace siete años, el pueblo español tuvo la voluntad de arrancar de cuajo un sistema vergonzoso y ruinoso; pero su noble ingenuidad le impidió extirpar todas las adherencias. Fenómeno muy frecuente en los movimientos populares.

Grave síntoma de recrudecimiento fué la disolución de las Constituyentes y la entrega del Poder a la facción. El pueblo dió en la calle su sangre vivificadora de la justicia; luego, en las urnas, el testimonio de su voluntad inconmovible.

La facción, batida desastrosamente en la vida civil, acudió a la rebelión abierta y a la traición de vender España al extranjero. En esta etapa nos hallamos. Cuando la hallamos superado habrá consumado el pueblo la obra comenzada el 14 de abril; afirmará los pies sobre una España de justicia y libertad en que no sean posibles el hambre y la esclavitud de tiempos de la Monarquía, acentuadas hoy hasta lo increíble en los países donde el fascismo impera.

Ahora consumará la obra el pueblo español, curado de ingenuidades por terribles sangrías. La impavidosz con que patea revela que no ignora cuál será su suerte si se dejase vencer.

El derecho de huelga

Puede que el propósito anunciado por Dátiler de "reglamentar" por decreto el derecho de huelga sea la primera desviación hacia peligrosos caminos. Un Gobierno como ese se juega fácilmente el derecho a invocar la unión sagrada frente al peligro exterior.

Garantías expresas de no tocar el control de cambios ni el impuesto sobre el capital, y al mismo tiempo anuncios de reglamentaciones del derecho de huelga por decreto, acusan una dirección de política interna sumamente resbaladiza.

Diferencia significativa

Lo es la que existe entre los informes oficiales ingleses y los italianos acerca de lo pactado sobre la invasión de España. Dice Roma que ha ratificado su declaración de 1936 respecto de "no tener intención alguna de carácter territorial en la Península". Londres insiste en afirmar que la retirada de "voluntarios" es condición de la entrada en vigor del pacto.

Fácil es ver que Italia evita en su referencia oficial el tema concreto de la retirada de "voluntarios". Decir que no tiene intención de carácter territorial en la Península deja la cuestión intacta. Por encima de todas las interpretaciones que puedan insinuar que intereses políticos si los tiene, el problema vital de retirada o no retirada no lo toca. Todo eso de "las intenciones de carácter territorial" y de "la retirada cuando termine la guerra civil" sólo tiene sentido en relación con los alcances optimistas que presidieron el comienzo de las conversaciones; pero como el Ejército y el pueblo y el Gobierno de España quieren seguir la guerra y ven-

La Casa del Pueblo y la Federación de Sindicatos Únicos de Madrid movilizan para la guerra a todos los comprendidos entre los diecisiete y cuarenta y cinco años

Los pertenecientes a las quintas llamadas por el Gobierno no podrán ostentar cargos directivos ni permanecer en los lugares de trabajo

Se capacitará el mayor número de mujeres para que puedan sustituir a los movilizados

"Ante la situación por que atraviesa nuestro país en relación con el desarrollo de la guerra, con la aceptación y entera satisfacción de cuanto en este sentido señala el programa de acción común de los Comités nacionales de la U. G. T. y C. N. T., la Comisión ejecutiva de la Casa del Pueblo de Madrid, conjuntamente con la Federación Local de Sindicatos Únicos de Madrid, hace pública su decisión, más firme que nunca, de fe inquebrantable en los designios de la España republicana y del proletariado español, y adhesión al Gobierno de la República, al Gobierno de guerra, llegando a las siguientes conclusiones para hacer más rápida la victoria:

1.º Mantener los acuerdos por ambas organizaciones de considerar movilizados para la guerra a todos los hombres comprendidos en las edades de diecisiete a cuarenta y cinco años, ambas inclusive.

A los efectos de la movilización, no reconocemos más autoridad que la del Gobierno de la República, por conducto de su ministerio correspondiente.

2.º De conformidad absoluta con la orden circular del ministerio de Defensa Nacional de 8 de abril actual, sobre la situación de los individuos comprendidos en las quintas movilizadas o que se movilicen por el Gobierno de la República, todos los afiliados a los Sindicatos de am-

bas centrales sindicales vigilarán el cumplimiento de la incorporación a filas de éstos, no tolmando la permanencia de los mismos en los lugares de trabajo. (Se exceptúan aquellos que previamente sean autorizados por el organismo militar correspondiente por estar realizando trabajos específicos de guerra de imposible o difícil sustitución.)

No podrán ostentar cargos directivos ni representativos de los Sindicatos aquellos comprendidos en las quintas movilizadas.

3.º Los Sindicatos ejercerán rigurosamente su acción sindical y aquellas que les confieran las autoridades para la total incorporación a filas de los comprendidos en los reemplazos movilizados por el Gobierno de la República.

4.º Investigar minuciosamente las industrias que, si en España realizan una función importante, en realidad sólo son centros de distracción de efectivos, procediendo a su reducción, o anulamiento si es preciso, y procurando que el personal excedente, que por su edad o sexo no deba incorporarse a filas, sea acoplado en otros trabajos de utilidad para la guerra; y, de acuerdo con el programa de acción U. G. T.-C. N. T., capacitar el mayor número de mujeres para que puedan ocupar los lugares que dejan los que han de ser movilizados.

5.º Reiterar del Gobierno que los hombres útiles de las fuerzas armadas y demás servicios auxiliares de la retaguardia sean

incorporados a la mayor brevedad a los frentes, siendo aquéllos sustituidos por hombres no útiles para las funciones de la lucha en el frente.

6.º Para robustecer la acción del Gobierno de la República, los Sindicatos de ambas centrales sindicales intensificarán su trabajo para lograr que los ciudadanos de nuestro Ejército se vean fortalecidos con la nueva savia de los trabajadores que voluntariamente se incorporarán con entusiasmo a la lucha contra el invasor, ateniéndose en todo momento a las disposiciones del Gobierno de la República, salvo aquellos casos en que el ministerio correspondiente facilite a las organizaciones sindicales para la recluta de unidades especiales, tales como Transporte, Fortificaciones, etc., etc.

Madrid, 13 de abril de 1938.—Por la Casa del Pueblo: LA COMISIÓN EJECUTIVA.—Por la Federación Local de Sindicatos Únicos: EL COMITÉ.

La invasión de China

Destructores japoneses rondan las Filipinas

Manila, 13.—Los periódicos anuncian que han sido vistos dos destructores de nacionalidad desconocida el domingo y el lunes, en los alrededores de Dabao, cerca de la colonia japonesa establecida en Filipinas.

El buque filipino "Rizal" les preguntó por radio su nacionalidad, pero no le contestaron.

Las autoridades navales creen que se trata de buques japoneses. Los japoneses bombardean la Universidad de Chang San y ametrallan a los estudiantes.

Londres, 13.—Según telegrama recibido en la Embajada china de esta capital, los japoneses han bombardeado Chang San, principalmente la Universidad Nacional, ocasionando numerosas víctimas.

También han bombardeado la Universidad de Hunan. Destruyeron la biblioteca, laboratorios y talleres, y ametrallaron a los estudiantes, entre los que occasionaron numerosos muertos. (Fabra.)

Las dificultades políticas del Japón

Tokio, 13.—Están a punto de terminar las consultas políticas que vienen celebrándose estos días junto al lecho del príncipe Kanō, que se encuentra convaleciente.

Todos los periódicos coinciden al apreciar que el jefe del Gobierno tiene, o que dimite, lo cual provocaría graves complicaciones.

Por la Casa del Pueblo: LA COMISIÓN EJECUTIVA.—Por la Federación Local de Sindicatos Únicos: EL COMITÉ.

Importantes planes de coordinación militar entre Francia e Inglaterra

Próxima entrevista de ministros de ambos países

Londres, 14.—El "Daily Mail" y plan general de coordinación. También se discutirá la cuestión del mando supremo.

El redactor diplomático del "Daily Mail" da una información semejante, y dice: "Si el Gobierno francés desea una cooperación más estrecha con Inglaterra sobre cuestiones militares, puede estar seguro de que el Gobierno británico está animado de un deseo semejante".

Los periódicos hacen notar además que el ministro de la Guerra inglés se entrevistará con Dátiler en su viaje de regreso a Londres, después de su visita a Malta y Roma. (Fabra.)

Inglaterra pide voluntarios para los servicios antiaéreos

Londres, 14.—El ministerio de la Guerra ha publicado una circular invitando a los antiguos soldados, menores de treinta y tres años y a los paisanos de igual edad, a alistarse en las unidades de defensa antiaérea.

Los aviones ingleses podrán usar los aeródromos franceses. Las fuerzas aéreas de las dos naciones serán consideradas como un todo manejante para la defensa o el ataque, con arreglo a un

como se sabe, la edad máxima para el alistamiento en el Ejército inglés es de veintiocho años.



NADA ENTRE DOS PLATOS (Por Robledano)

REUNION DEL COMITE NACIONAL DE LA EDIFICACION No debe procederse a elevar los salarios y sí buscar el abaratamiento de las subsistencias

Bajo la presidencia del compañero Antonio Gancedo se ha reunido el Comité nacional de esta Federación con carácter extraordinario, al que han asistido casi todas las Federaciones Provinciales que lo componen, representando a más de 90.000 trabajadores de la Construcción.

En primer término se examinó la situación general de la industria de la edificación y la situación creada con motivo de la carestía de la vida. A este respecto se nombró una Ponencia compuesta por los compañeros Miguel Ruiz, de Jaén; Juan Antonio Teruelino, de Madrid, y Francisco Barat, de Valencia, cuyo dictamen consiste:

Primero. En que sigue manteniéndose por esta Federación el criterio de que no debía procederse a elevación de salario ninguno y sí a buscar los medios indispensables para que el precio de las subsistencias no sea elevado y, por tanto, haga innecesaria la necesidad de incrementar los jornales.

Segundo. Que entretanto se consigue este resultado, cada Federación Provincial haga una propuesta para que en cada provincia se unifiquen los jornales, estableciéndose una relación entre el coste de la vida y la cuantía de éstos.

Tercero. Que estas peticiones se cursen a través del ministerio de Trabajo para darles un carácter legal a estas peticiones, que, por otra parte, han de tener carácter circunstancial.

Este dictamen fué aprobado por unanimidad.

El segundo punto tratado se relaciona con el pacto de acción común elaborado entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo, acordándose a este respecto:

Ver con gran satisfacción la elaboración de dicho programa de acción entre las dos centrales sindicales y constituir inmediatamente el Comité de Enlace Nacional y de Federaciones Provinciales y Locales, acordándose dirigirse a las Secciones de la Madera y a su Federación para que integren estos Comités, por estar así compuestas las organizaciones de la Construcción de la C. N. T.

El tercer punto señala las obligaciones de los trabajadores de la Construcción en estos momentos de lucha, acordándose las conclusiones siguientes:

Incorporar a los batallones de Fortificaciones a los trabajadores de la Construcción hasta los treinta y cinco años; completar los cupos de cada tajo, y el sobrante incorporarle a los batallones de Fortificaciones u otras unidades; aumentar a nueve horas la jornada en los trabajos de construcción de refugios, incluso domingos, sin aumentar por ello la remuneración; establecer un mínimo de producción, teniendo en cuenta las particularidades del trabajo; solicitar del ministro de Defensa Nacional suministro de vivieres, al igual que se hace con los trabajadores de industrias de guerra, como también del Comité Nacional de Abastecimientos para los familiares de los voluntarios de la Construcción ingresados en Fortificaciones, y, por último, que estas resoluciones sean propuestas al Comité de Enlace U. G. T.-C. N. T. para llevarlas a la práctica.

El cuarto punto se refería a una cuota extraordinaria, y por una sola vez, aprobandose dicha resolución, con el voto en contra de una sola provincia.

En lo que respecta al quinto punto, sobre cargos vacantes, se aprobó que las organizaciones de Madrid designen un vocal y otro Cataluña, ratificándose el criterio de que la Comisión ejecutiva residida donde esté el Gobierno y nuestros organismos nacionales, manteniendo la Delegación que actualmente reside en Madrid.

Una vez terminado el orden del día, el Comité nacional acordó por unanimidad enviar un saludo de adhesión al jefe del Gobierno para que transmita el mismo a todos los miembros que lo componen, reafirmando a este respecto su línea encondicional de ad-

VIDA OBRERA

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Sociedad de Vendedores en General (U. G. T.).—Se convoca a todos los vendedores de Frutas y Verduras pertenecientes a la misma, con tarjeta del mercado, y que residan en los distritos del Centro y Hospicio, en la Secretaría de la Sociedad, Espoz y Méjico, 17, de diez a una y de cuatro a siete de la tarde, para un asunto relacionado con el nuevo acomplimiento de distribución.

Sindicato de la Industria del Caizal (U. G. T.).—Se ruega a los compañeros pertenecientes a la Sección de F. y M. Media que asistan el día 16, a las seis y media, a una asamblea en Nicásio Gallego, 19, para proceder al nombramiento de la Comisión técnica de la misma.

Sindicato de Profesionales de las Bellas Artes.—Se convoca a asamblea general extraordinaria

para el próximo domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda; asimismo convoca para el mismo día asamblea general ordinaria, continuación de la anterior, en primera convocatoria y media hora después en segunda.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se encarece a todos los afiliados asistencia puntual.

SINDICATO UNICO DE CONSTRUCCION Y MADERA DE MADRID

Por la presente nota se convoca a los militantes a una reunión que tendrá efecto mañana viernes, a las cinco y media, en Núñez de Balboa, 67.

G. S. S.

Vulcanizadores.—Esta fracción convoca a todos los militantes y

simpatizantes hoy, a las siete de la tarde, en Velázquez, 47.

Dependientes Municipales.—La función de talleres de este grupo se reunirá mañana, a las seis y media, en Miguel Angel, 1, para tratar asuntos de importancia, por lo que se ruega la asistencia de todos los militantes.

J. S. U.

Sector Esta.—Se convoca a todas las camaradas a una asamblea de muchachas mañana, a las seis y media, en Lista, 86.

S. R. I.

Grupo Stalin, de la Comarcal de Chamartín.—Celebrará Junta general mañana, a las seis y media, en Garibaldi, 21.

FRACCIONES COMUNISTAS

En Los Márquez, 34, se reunirán mañana: a las cuatro, Dependientes de Panadería, compuesta por las Secciones de Repartidores a Sucursales, a Domésticos y Guías; a las siete, Porteros; a las cinco, Telégrafos; a las seis y media, Auxiliares de Farmacia, y a las siete, Carroceros, Peluqueros y Barberos y Joyeros.

O. S. R.

Mañana, a las seis y media, en Zurbarán, 5 y 7, se reunirá el grupo de Peones.

Metalúrgicos.—Se convoca a todos los metalúrgicos a la conferencia que mañana viernes, a las seis y media de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, darán los camaradas Pablo Fernández y Abejardo Sausano, sobre industrias de guerra.

El grupo de O. S. R. de Guardias Municipales celebrará una importante reunión el jueves día 14 del corriente, a las cuatro de la tarde. Por ser de importancia los asuntos a tratar se advierte que, sin excusa ni pretexto, deben asistir todos.

MacMurray, en español.

METROPOLITANO.—De 4.30 a 9: La gitana avanzada (en español, Gary Grant) y Al oeste de África.

ZARZUELA.—5: Un duelo. El artificio de Chicago, el juguete cómico-ílico Chante Margaux, Coros Confidenciales y Fermín Galán.

OLIPIA.—De 5 a 9: El chico milenario (Eddie Cantor).

PADILLA.—5 y 7: Las nuevas aventuras de Tarzán y Haciendo de las suyas (Laurel-Hardy).

PALACIO DE LA MUSICA.—4.45 y 7: La costa Susana (opereta cinematográfica de ejan Gilber, por Meg LeMoyne, Raimu y Henry Garat; segunda semana).

PANORAMA.—De 11 a 9: El carnet del partido (film soviético). Varietas, por Celia Pápoli, Morena Negri, Pepita Hervia, Isabel Camacho.

PLEYEL.—De 5 a 9: Titanes del cielo (Clark Gable y Wallace Beery).

POPULAR CINEMA (San Miguel).—De 4 a 8.30, programa doble: Dos páginas

Inglaterra vigila a Gibraltar, pero no hace gestiones

Londres, 13.—En la sesión de la Cámara de los Comunes el diputado laborista James Eddo ha preguntado esta tarde al Gobierno si había hecho alguna gestión cerca de alguna potencia a propósito de las obras de fortificaciones militares armadas de cañones construidas en las cercanías de Gibraltar y, de ser así, cerca de qué potencia habían sido hechas tales gestiones.

El subsecretario de Estado en Negocios Extranjeros respondió que la contestación era negativa. Dijo que el Gobierno británico sigue atentamente la situación en todo momento, y se atienda a la declaración hecha el pasado mes de julio por el ministro para la Coordinación de la Defensa, según la cual no existe razón alguna para plantear esa cuestión. (Fabra).

Siguen los aumentos para gastos navales en los Estados Unidos

Washington, 14.—El departamento de Marina ha modificado la petición de créditos para el programa naval que actualmente estudia la Comisión senatorial de Marina, elevando su total a más de 1.250 millones de francos.

La cifra aprobada por la Cámara era de 1.121 millones.

Esta diferencia obedece a las peticiones de aumento de tonelaje en los acorazados y de dos portaaviones y a la construcción de otros once buques auxiliares.

ros de cuentas (cómica) y El expreso de Shanghai.

PRENSA.—De 5 a 9: Ah, ladron (cómica), por La Pandilla, y Ríos en Singapur (un film de aventuras).

PROYECCIONES.—De 4.30 a 9: El pequeño vagabundo (por Bobby Breen, el maravilloso actor y cantor infantil).

Fin de fiesta: Estampas seleccionadas 1933, en el que toman parte: Marga, Alberto Gasque, Hermanns Piquer, Mercedes Sicilia, Negro Arango y un magnífico conjunto de bellezas.

OLIPIA.—De 5 a 9: El chico milenario (Eddie Cantor).

RIALTO.—4.30 y 6.30: La liebre de cristal (por George Raft; en español).

Varietas, por Marvi Chacón, Lolita de Triana, Dámaso Martín, María Gilva, Gloria Monclivillo, Pinta Odeón, Los Yerba.

ROYALTY.—5 y 7: Suicidio con música (ligera comedia musical).

SALAMANCA.—5 y 7: Suzy (en español; Jean Harlow, Franchot Tone, Gary Grant y Lewis Stone; segunda semana).

TETUÁN.—4 y 6: Deseo (en español, por Marlene Dietrich).

TIROL.—5 y 7: Entre espesa y secretaria (en español; Jean Harlow, Clark Gable y Myrna Loy; segunda semana).

LOS EVANGELIOS

No hay mejor recuerdo de Jesús que leerlos, meditarlos y practicarlos

LA SOCIEDAD BÍBLICA EXISTE PARA DIFUNDIR LAS ENSEÑANZAS DE JESÚS SIN SECTARISMO ALGUNO

Cinco preciosos libros (texto completo)

en su artístico estuche,

50 céntimos

Sociedad Bíblica

Federico Balart, 2 MADRID

ESPECTACULOS

TEATROS

CALDERON "Variedades 1938"

galanes está enfermo. De la visita, aunque pasajeramente, en la una, e inutilizado definitivamente de las piernas, en la otra. La diferencia estriba en que el preferido es el enfermo en "Mary Burns, fugitiva", y el sano en "Candidata a millonaria", y precisamente el arruinado.

Pudiera establecerse también en que la primera es una pelele con su correspondiente "gangster", el galán perdido, y su correspondiente policía, mientras la otra gusta más de la jovialidad que del melodrama, lo que ha de hacerla naturalmente más agradable.

Pero ambas son por igual lentas y reiterativas, y ambas muestran a la par una técnica digna de mejor empleo. Corriendo lo propio con la excelente labor de Sylvia Sidney y de Carole Lombard, las actrices respectivas.

Por su parte, la pantalla de la Prensa ha estrenado "Rivales en Singapur", sin que la atracción del medio exótico haya sido lo suficientemente decisiva para superar la endeblez evidente de todo lo demás.—A.

CARTELERAS

PARA MAÑANA

TEATROS

(INTERVENIDOS POR EL ESTADO)

ASCASO.—6: Malvísoca (de los hermanos Quintero).

BARRAL.—6: La divina Providencia (disparat cómico de Pascual y Alatti).

CALDERON.—5.30: Exitazo del espectáculo del año Variedades 1938, con: Ramper, Elisa de Landa, Guillén, María Arias, Justino, Elvira Copela, Cepero, Lupe Rivas Cacho, Marisita, Orquesta Calderón, Mary-Paz, Mora y Rafa, Pepita Renau, Baby and Johnson, María-Sandra, Paquita Santacruz, Moreno, Pharry Sisters.

COMEDIA.—6: ¡Cuidado con la Paca! (el éxito cómico de la temporada).

AVENIDA.—5 y 7: Mary Burns, fugitiva (Sylvia Sidney y Melvyn Douglas; en español).

CHUECA.—6: Mi compañero, el ladrón (dos horas de risa continua).

EGLAVIA.—5.30: ¡Hijas de mi vida! (Laura Pinillos, Rafael Arcos).

ESPAÑOL.—6.15: Fuentovejuna (gran éxito, creación de Carmen Muñoz Gar).

FUENCARRAL.—6: La moza de caminillas (formidable éxito de esta compañía).

GARCIA LORCA (antes Popular).—5: ¡Que me la traigan! (super vedette, Isabellita Nájera).

IDEAL.—5: Molinos de viento. La reina mora y La alegría de la huerta (formidable éxito de la compañía).

JOAQUIN DICENTA.—5.30: Las incendiarias (función homenaje a los autores con motivo de la 150 representación) y un magnífico fin de fiesta por nobilísimos artistas.

LARA.—6: Los abusos (formidable actuación de Loreto y Chicote).

LATINA.—6: Con sueño la Trianera (Manolo Gabarrón, Carmelo Lafuente, Chavales Madridenses).

LOPE DE VEGA (antes Alcázar).—6: El casto de las mujeres malas (creación de Tarsila Crisóstomo) y Fabrica de armas (de Mario Arnold).

MARAVILLAS.—6: La niña de la Mancha (gran éxito; super vedette, Conchita Rey).

MARTIN.—6: Mujeres de fuego (super vedette, Anita Flores).

PARDINAS.—6: El mesón del Pato Rojo (éxito clamoroso del más fastuoso espectáculo que se ha presentado jamás). Gran interpretación. Truño, del formidabilísimo ballet".

PAVON.—6: Tristes herencias (de García Iniesta; una comedia de gran interés y emoción).

PROGRESO.—6: La madre (de Máximo Goriki; creación de Ana Adamuz; clamoroso éxito).

VARIEDADES (antes García Lorca).—4.15 y 6.15: Colosal función homenaje a Pastora Imperio, interviniendo: Pepita Ballesteros, Carmen Salvador, Conchita Muñoz, Lydia, Nita Guerra, Encarnita Iglesias, Muguet, Pepa Pinto, Antonio Molina, Inés Pérez y Orquesta Falermo, Canasteros de Tiana, Caracol (padre), Amalia, María Angulo, Niña Martín, Montoya, Caja Málaga, Teresa Díaz, Bengoa, Vázquez, Topete, La Yankees, Loreto y Chicote, Ana Adamuz, Ramper, María Arias, Isabellita Nájera, Obregón, González, Ibáñez, Rafael Arcos, Marcos Gómez.

MONUMENTAL.—ESTA SEMANA, EL ULTIMO PAGANO UN FILM METRO

EL TEATRO ESPAÑOL, DE LUTO

LA PERSONALIDAD QUINTERIANA

La muerte de Serafín Álvarez Quintero trunca definitivamente aquella íntima colaboración de los dos hermanos que había cristalizado, a través de la obra ingente de su teatro, en una sola e invisible personalidad.

Por eso no será prematuro el estudio que quiera hacerse desde hoy de una dramática que después de haber recibido el calor admirativo de los contemporáneos se dispone ya a enfrentarse con la posteridad.

También podemos adelantar, por lo pronto, nosotros, que el teatro español inmediatamente posterior a Echegaray gira alrededor de tres nombres: Galdós, Benavente y los hermanos Álvarez Quintero. Quienes pretendieron apartar a los autores sevillanos de los otros dos, no sólo cometían una grave injusticia, sino que acusarian una evidente insuficiencia de percepción. Porque si Galdós trasladaba a la escena su vigorosa capacidad creadora, yendo a lo universal sin abandono de las hondas características raciales, y Benavente ventilaba el ambiente esénico con aires europeos, portadores de otra lógica, de otras fórmulas y de otras perspectivas, los hermanos Álvarez Quintero proyectaban sobre los escenarios la clara luz de su radiante Mediódia y con ella todo el grato perfume de la tierra y todo el ingenio y toda la alegría pintoresca de sus paisanos.

Quiere decir esto, ciertamente, que su tarjeta de presentación fué el saliente y que en él se halla la verdadera ejecutoria de su teatro. El calor infundido a sus trabajos, calor que persiste aun en aquellas producciones alejadas de Andalucía, como resultado de una fina percepción, actuante siempre, fué desde el primer minuto algo peculiar que revelaba la existencia de una meritíssima personalidad.

Consecuentemente, su penetrante visión de medios y costumbres habrá de otorgar a su obra un carácter genuinamente español, que sería como una brillante derivación del feliz andalucismo primitivo.

Era natural así que el saliente, transformado ya en sus manos en verdadera comedia de costumbres, aspirase, en gracia de las percepciones obtenidas y de una positiva sensibilidad poética, a atraer en el fondo de las almas y a ascender triunfalmente a plazas de comedia, donde siempre quedaría manifiesta la honradez del propósito explorador, no saqueando los autores con el examen único de las claras y dilatadas superficies.

Y esa probidad y ese perpetuo anhelo de superación bastan para proclamar su alta jerarquía de artistas y para justificar todos los respetos. Merced a ellas, su obra entera es una perpetua muestra de buen gusto, que se traduce en la elegancia y pureza del lenguaje, sin mengua de lo popular, cuando es menester, y sin peligro tampoco de esa agilidad, de ese gracioso y de esa animación que hacen tan grata e inimitable el diálogo de estos ingenios. De ahí que además de contrastar ante el público la población innúmero de criaturas teatrales, permitieran a todos, sin proponérselo deliberadamente, cómo la risa puede tener otros causes distintos de los de la dislocación acostumbrada. Y su obra fué, en su aspecto cómico, como un oasis en medio de la sequedad del páramo.

El teatro español está de luto. Pero a Joaquín Álvarez Quintero, cuyo enorme dolor, que no tiene parangón en estas horas, comparten hoy en día las asturianas y las organizaciones y partidos políticos.

El domingo se inaugurará el Hogar Asturiano

El próximo día 17, a las seis y media de la tarde, se inaugurarán en Madrid, plaza de Santa Bárbara, 10, el Hogar Asturiano.

Quedan invitados todos los asturianos y las organizaciones y partidos políticos.

Café LA ELIPA

ALCALÁ, 45

Consommé y aperitivos todos los días

José ALSINA

El entierro

El entierro del glorioso dramaturgo se verificó ayer tarde. A pesar de no haberse publicado

El Gobierno es quien únicamente puede fijar el precio de la patata

Barcelona, 14.—El subsecretario de Agricultura, señor Vázquez Humasqué, ha manifestado que tiene especial interés en hacer constar, con motivo de unas informaciones de la prensa de Valencia, en las cuales aparecen acuerdos de los campesinos fijando el precio de la patata de la próxima recogida, que eso no puede ser más que la expresión del deseo de una determinación efectiva, pues es al Gobierno a quien compete la tasa de los productos, por medio de orden ministerial de la Presidencia del Consejo de ministros, a propuesta de los de Agricultura y Hacienda y Economía, de la cual dará oportunidad cuenta la "Gaceta".

El señor Vázquez Humasqué rogó a los periodistas que se hicieran eco de estas manifestaciones, especialmente para las provincias levantinas y del interior, para que no haya extravíos de la opinión pública en este extremo, que tanto interesa al comprador. (Febus.)

AYER SE REUNIÓ EL GOBIERNO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Negrín expuso ampliamente la situación militar y el estado de la retaguardia, que es satisfactorio

Barcelona, 14.—Ayer se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Primeramente se celebró un Consejillo, que duró desde las siete de la tarde hasta las siete y media.

Terminada la reunión ministerial, el ministro de Agricultura dijo a los periodistas que en la reunión que acababan de tener, bajo la presidencia del señor Azaña, el presidente del Consejo y ministro de Defensa, doctor Negrín, había hecho una amplia exposición de la situación militar y del estado de la retaguardia, que es satisfactorio.

También se hizo una exposición sobre los asuntos internacionales, especialmente de aquellos relacionados con la guerra española. A continuación se despacharon diversos asuntos. (Febus.)

El Comité regional de Agrupaciones Anarquistas de Levante

Valencia, 14.—Ayer se reunió el Comité regional de Agrupaciones Anarquistas de Levante y acordó, entre otros asuntos, la cesión del local que actualmente ocupan para instalación de los Comités provinciales del Frente Popular Antifascista y de Alianza U. G. T.-C. N. T. También se acordó que el Partido Sindicalista forme parte del Frente Popular Antifascista. (Febus.)

En dos grandes explosiones perecen muchas personas de la región granadina

Los fácicos creen que se trata de un sabotaje y fusilan a varios inocentes

En Motril (Granada) acaba de ocurrir un suceso que alarma extraordinariamente al vecindario. Cumpliendo las terribles órdenes que han dado sobre el particular las llamadas autoridades fácicos, casi todos los vecinos se hallaban en misa por ser día de precepto. En Motril sólo pueden dejar de oír misas los gravemente enfermos y previo informe, no del médico—que esto se considera insuficiente—, sino del comandante de puesto de la Guardia Civil!

Cuando se celebraba la misa se oyó inopinadamente una terrible explosión. Los muros del templo trepidaron y el público, horrorizado, salió a la calle en medio de un ensordecedor gritito. Muchas mujeres se desmayaron. Los hombres ganaron las salidas del edificio como pudieron. El sacerdote y sus servidores también abandonaron los objetos religiosos, presas de un gran pánico.

Después se supo que la explosión se había producido en un polvorín cercano a la iglesia. El enorme estallido ocasionó el derrumbamiento de varias casas, entre cuyos escombros perecieron muchas personas.

La explosión no tuvo caracteres más trágicos porque días anteriores había sido retirada una

Las tropas de la República continúan su avance en el FRENTE DEL ESTE

LA JUSTICIA POPULAR

Una pena de muerte y varias de internamiento

Valencia, 14.—Ante el Tribunal Popular número 1 se celebró la vista de la causa contra Bartolomé Asensi y Salvador Bercher, que en noviembre del pasado año asesinaron en Almudafas a Enrique Albert. La prueba testifical fué desfavorable para los procesados, que fueron condenados el primero a la pena de muerte y el segundo a treinta años de prisión.

Ante el Tribunal especial de Guardia número 2 se vieron varios expedientes: uno sobre subsistencias contra Antonio Martínez Forferry, que fué condenado a seis meses de internamiento en campo de trabajo y otro por derrotismo, contra el zapatero José Palau, que pretendió vender un par de zapatos de señora a 475 pesetas. Fué condenado a seis años de internamiento en un campo de trabajo y al pago de la multa de cinco mil duros. El público comentó favorablemente ambas sentencias contra los dos desaprensivos comerciantes. (Febus.)

Para sustituir a los campesinos movilizados

Valencia, 14.—La Federación Española de Trabajadores de la Tierra (U. G. T.) ha publicado un vibrante manifiesto invitando a las mujeres, a los viejos y a los muchachos a sustituir en los trabajos de la tierra a los campesinos movilizados. (Febus.)

Conquistamos varias cotas al noreste de La Rápita y se lucha en las calles de

VALLFOGONA

Parte oficial del ministerio de Defensa Nacional:
"EJERCITO DE TIERRA.—ESTE.—Ha prosseguido la operación contra la cabeza del puente de Balaguer, conquistando nuestras fuerzas, al noreste de La Rápita, las cotas 361, 347, 328, 323, 326, 311, 317 y 306. Continúa el intenso combate en las cotas 302 y 279, al noreste del mismo pueblo.

También ha prosseguido nuestro avance en dirección a Vallfogona, luchándose en las calles de este pueblo, que en más de su mitad ha sido ya reconquistado por las tropas de la República.

Al sur del Ebro los rebeldes han continuado sus ataques en el sector de Catí, luchándose con extraordinaria violencia en las cercanías de Cherta y Tirig.

EXTREMADURA.—En el frente de Cáceres ha sido rectificada a vanguardia nuestra línea en la zona de Puente del Arzobispo, habiéndose rechazado rotundamente los contraataques enemigos.

En los demás ejércitos, sin novedad."

Un llamamiento de los Sindicatos de la C.N.T. a los afiliados del reemplazo de 1926

Sindicato de la Alimentación e Industria Gastronómica pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes al mismo comprendidos en el reemplazo de 1926 que dentro del plazo de veinticuatro horas se pasen por la Sección respectiva para un asunto que les interesa.

Todos los compañeros de este reemplazo que no se presenten serán dados de baja y retirados del trabajo por indecisables.

Sindicato Único de la Industria de Espectáculos Públicos (Sección Acomodadores y Similares) convoca a todos los compañeros pertenecientes a la misma del reemplazo de 1926 (o sea los que estén dentro de los treinta y tres años) en esta Secretaría, en el plazo de cuarenta y ocho horas, sin excusa alguna, bien entendido que al que así no lo hiciese le será retirado el carnet, entregándole a las autoridades militares.—El Comité.

La F. U. E. adopta interesantes acuerdos relacionados con el momento que vive España

Ha celebrado asamblea general la Federación Universitaria Escolar, tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Sustituir el Comité ejecutivo de Madrid por otro accidental, que integran: Fuentes, comisario y deportes; Mercedes Ausejo, secretaria general y provincial; María de los Angeles Esteban, secretaria administrativa; compañero Iniesta, movilización; Agustina Jiménez, propaganda; Carmen Arrojo, cultura y relaciones exteriores.

No podrán ocupar cargos de dirección los movilizados, exceptuándose los inútiles totales; se invita a los camaradas de disciplina a treinta y cinco años a incrementar el voluntariado, intensificando el trabajo en la retaguardia, orientación eminentemente práctica a las enseñanzas de bachillerato y facilidades para desarrollar en todos los centros docentes la educación preventiva.

Sindicato de la Alimentación e Industria Gastronómica (C. N. T.) celebra mañana, a las cuatro, una reunión en Prado, 24, a fin de discutir interesantes asuntos que figuran en el orden del día.

HIVOS ESTATALES

